

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales,	En la redaccion de este periódico.	Toda obra que se remita á esta redaccion
En los demás puntos. 20 " trimestre.	haciendo efectivo su importe adelantado. No	Reclamaciones y correspondencia, á su Di-	se anunciará gratis, publicando su juicio
fuera de España. . . 30 " "	se devuelven los originales.	rector D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	crítico si se juzga conveniente.

## CARTAS DE FRANCIA.

Aguardando aún refuerzos, que en número de 180,000 hombres, se dirigen al Danubio y al Asia, solo en esta se han reanudado aunque no enérgicamente las operaciones de la guerra de Oriente, dando lugar con este largo intervalo á que los ejércitos turcos fortifiquen y mejoren sus posiciones, restablezcan la confianza sobre el espíritu de los habitantes del país que defienden y dispongan mas enérgica resistencia al ejército invasor. La campaña de invierno se hace cada vez mas probable. La agitacion belicosa de Grecia crece é impulsa los preparativos militares que hace el gobierno contra Turquía y análoga agitacion á favor de ésta en Hungría, continúa creando embarazos á la política del imperio austro-húngaro á juicio de todos siempre fiel á la alianza de los tres colosos del Norte, pero cada dia mas difícil de guardar ante los incidentes de la guerra.

Europa parece haber querido aprovechar el reposo, aunque solo sea momentáneo, de la lucha armada, para entregarse á fructíferas y atractivas fiestas y ceremonias.

Amberes ha comenzado el 17 sus diez dias de fiesta en centenario del nacimiento de Rubens, el gran pintor que llenó las cortes en que figuraba como diplomático de numerosísimas obras espléndidas, y aunque Colonia disputa á la ciudad belga; la paternidad de este artista, Amberes lo está honrando cual pocas ciudades á sus hijos.

Ginebra ha celebrado el congreso internacional para el estudio y prevencion del filoxera, concluyendo por acordar la redaccion de un reglamento que abarcará las medidas generales de vigilancia, precaucion y aislamiento que deben adoptar todos los países, en tanto se descubre el verdadero remedio eficaz contra el azote hoy combatido con éxito, pero no destruido por la inmersión prolongada en el otoño ó el sulfuro de carbono.

Alemania ha celebrado tambien los centenarios de algunas de sus mas célebres universidades; y Francia vá á abrir el 23 en el Havre, un congreso de las ciencias que, segun costumbre concurrirán tambien sabios de otros países en continuacion de los perseverantes trabajos que esta obra de emulacion al estudio y saber viene hace años atesorando.

Y en tanto, la interesante lucha política interior de este país, va revistiendo sus mas agudas formas, pues los coaligados del poder se fraccionan y disputan por el grado de arbitrariedad que han de dar á las medidas gubernamentales; las oposiciones afirman su union electoral y aseguran el triunfo legal, y los indiferentes ó neutrales, se inclinan del lado de estas, que dan ejemplo de cordura, firmeza y sentido práctico asombrosos

El mariscal Mac-Mahon, ha recorrido en cuatro dias la Normandia, cual solian hacerlo los soberanos en visita de sus estados acompañándose de todas las esterioridades del mas caracterizado poder personal, y en este concepto ha impreso á las autoridades y elementos oficiales, algun mas ánimo para la lucha próxima, pero perdiendo en cambio el poco cariño que en las masas podia haber ganado á hablarlas el lenguaje franco y sincero de los servidores de la democracia. Las provincias recorridas por el Mariscal, fáciles de retener en adhesion hácia los poderes personales por sus antiguas inclinaciones al imperialismo, se han limitado á pedirle segun los numerosos discursos pronunciados, la conservacion y afianzamiento de lo existente, ó sea de la república contra la cual tan ensañadamente se conduce el presidente de ella.

Pronto recorrerá las provincias del S. E. y Mediodia, donde el espíritu público es señalada-

mente republicano ó de ardiende adhesion á los mas enérgicos procedimientos de la autoridad, y en ellas tambien descubrirá que los pueblos que como Francia se creen llegados á su mayor edad, no toleran que se le mantenga en tutela de vergonzosa incapacidad.

Y París que en medio de esta lucha se sostiene en un gran espíritu de trabajo alentado por su confianza en la ejecucion del gran certámen universal cercano, se agita en un movimiento febril de produccion y mejoras, edificando por sus calles, constituyendo asociaciones y desarrollando las antiguas, disponiendo teatros empresas y alicientes de todo género para el loco vivir de un año de concentracion gigante, durante el cual va á ser corazon, cabeza y cuerpo del globo entero por reasumir las obras de sus genios, los productos de todos los suelos, las aspiraciones y esfuerzos de todos los humanos. Se la ha visto en pocos dias abrir un hospital nuevo y dos iglesias. Edifica nueva escuela de Medicina y agranda su Universidad y facultades. Construye nuevos colegios ó liceos, ensancha los antiguos y edifica grupos escolares. Abre parques sobre minas de calles oscuras y ante-higiénicas y reparte la poblacion obrera á los estremos, facilitándola trasportes baratos la multiplicacion de tram-vias y proyeccion de nuevos ferro-carriles, á cuyo beneficio el el pobre encuentra sanas habitaciones en terrenos baratos donde educa robustos y tranquilos á sus hijos.

¡Qué mucho que la ciudad esta no cese un punto sus trasformaciones si en estos dias de calor, cientos de coches de innumerables asientos, arrastrados por cuatro y seis caballos, cruzan miles de extranjeros por las calles, el Hipódromo de 6000 asientos rehusa gente á primera hora y crea dobles funciones de noche, los teatros, viven en la animacion que por el invierno y las fondas y cafés se ven desbordada cuando aun no es esto sino la víspera del gran festival?

El 15 de Octubre entregará ya el comisario general los terrenos sobre los cuales han de elevar las naciones sus pabellones especiales; las estatuas que ornarán la fachada de palacio del Campo de Marte, han sido ya encargadas una á cada artista que ganará 4000 francos por su trabajo, si el modelo que antes presentará reducido y en barro consigue aprobacion; se ha publicado el cuadro de recompensas y el de organizacion de los jurados y hasta para que la música tenga tambien su exposicion, ha sido constituida una comision de compositores y artistas distinguidos que redactarán el mejor reglamento para atraer á París á los compositores, ejecutantes, asociaciones, coros y orquestas de todos los países.

Y cual si el trabajo escupiera como el movimiento en el agua, la corrupcion se leen en estos dias mas abundantes que nunca procesos de estafas, robos crimenes y pleitos ruidosos que hacen pensar si esta nacion se prepara para un gigante exámen de sus bajo fondos á la comunión á que convoca de todos los pueblos de la tierra. España cual siempre, ha ofrecido personas y campos á este espeler de la sociedad parisien.

Dos curas privados de licencias por inconducta, se unieron á dos truanes legos, y entre los cuales hicieron creer al sencillote y rico heredero de un labrador rústico, que un pariente suyo habia llegado á hacerse coronar rey de las islas Marianas, donde habia muerto despues de atesorar inmensas riquezas á cuyo disfrute y herencia, así como al uso de la corona llamaba á dicho heredero. Uno de los curas pasaba por obispo del poderoso reino, otro era limosnero general y los dos legos acompañados de varios cómplices, eran grandes títulos dignatarios acudidos á prestar homenaje al nuevo rey que llegó á ponerse en camino para sus estados, pero

despues de perder hasta el último céntimo de su respetable fortuna en Francia que despreció por la que en Marianas le aguardaba.

El otro proceso que ha afectado á españoles, envuelve á varios jóvenes que se dicen escapados de su país por discordias políticas, y han simulado negocios y giros y establecimientos, á cuyo beneficio lograron hacer bastantes estafas de consideracion.

Mucho quedará escondido entre estas muchedumbres inmensas donde tan imposible es plantar barreras que marquen límites entre los vicios, y la corrupcion, y las virtudes y el trabajo Mas París y Francia todo aviva el celo de sus tribunales.

El pueblo siente acercarse la hora de su triunfo, pone todo su empeño en llegar digna y honradamente y se apresura á hacer su es-

P.

París 21 de Agosto de 1877.

ALICANTE 26 DE AGOSTO DE 1877.

## Los pagarés de comercio.

Nuevamente tenemos que ocuparnos hoy del comercio de Alicante, que desde hace algun tiempo arrastra una vida raquítica y miserable, gracias á los mil y mil obstáculos conque tropieza en su marcha, obstáculos que le conducirán á una muerte segura, si los encargados de fomentarlo y protegerlo no le tienden una mano cariñosa y lo separan del borde del abismo en que yace.

Cuántas veces nos hemos ocupado de la postracion mercantil de Alicante, nuestra modesta publicacion ha tenido que sufrir una denuncia ó una recogida, y suponemos que estos percances serán hijos de nuestra torpeza ó del demasiado entusiasmo con que hemos defendido al comercio de una plaza, que hasta hace pocos años, ha sido el emporio del comercio español.

Nosotros que amamos á Alicante como debe amarse á una madre cariñosa; nosotros que derramamos lágrimas de sangre al contemplar sus desgracias, seguiremos hoy ocupándonos del comercio de esta ciudad, que nos sirvió de cuna, haciendo votos para no tener que visitar nuevamente los tribunales de justicia.

Desde tiempo inmemorial estaba permitido al comercio de importacion satisfacer los derechos de arancel, cuando estos ascendian á mas de tres mil reales, en pagarés de comercio, suscritos por la casa que introducía las mercancías y firmados por aval, por otra casa de comercio de la plaza, que inspirase garantías al fisco.

El artículo 285 de las Ordenanzas de Aduanas vigentes, indica clara y terminantemente las circunstancias que deben concurrir para admitir el pago á plazos de los derechos de arancel.

El nuevo Administrador de esta Aduana, apoyándose sin duda en el caso tercero del citado artículo, que dice:

«Que el adeudante firme un pagaré garantizado por una casa de comercio á satisfaccion y bajo la responsabilidad

»del Administrador de la Aduana y del Jefe de Caja de la provincia ó del Depositario del partido, según los casos,» se niega terminantemente á aceptar los pagarés que presentan los comerciantes, en pago de los derechos de Arancel.

Cierto es que las ordenanzas previenen que los pagarés los admitan el Administrador y el Jefe de Caja *bajo su responsabilidad*, pero si al primero de estos señores no le son suficientes dos firmas de comerciantes, en vez de desecharlos pagarés, puede exigir una tercera firma, para lo cual le autoriza el artículo 286 de las citadas ordenanzas, que dice así:

«Cuando los administradores de Aduanas y los Jefes de Caja de la Administración económica ó los Depositarios de partido que bajo su responsabilidad han admitido pagarés, crean durante el plazo de cualquiera de estos que las firmas que los garantizan no prestan suficiente seguridad, exigirán á los cedentes de aquellos efectos, que presenten otro fiador en el término de dos días, á satisfacción y bajo la responsabilidad de los mismos funcionarios; y si no lo hiciesen, reclamará desde luego el Administrador el pago del importe íntegro de los pagarés respectivos, cualquiera que sea el tiempo que falte para su vencimiento. Si los deudores no pagan, serán ejecutados por la vía de apremio en el orden administrativo, como cualquiera otro deudor al Estado por contribuciones, con sujeción á lo dispuesto en la ley de 19 de Julio de 1869 ó instrucción de 3 de Diciembre del mismo año, sin perjuicio de la acción contra el fiador que al vencimiento del pagaré compete á la Hacienda, si entonces no se ha logrado el cobro del crédito.»

El texto del precedente artículo, á nuestro modo de ver, pone á cubierto la responsabilidad de los dependientes del fisco, puesto que les indica el camino que deben seguir, en el caso de que las personas que suscriban los pagarés no les inspiren la suficiente confianza, y si por desgracia una ó todas las casas que firmen los pagarés suspendieran sus pagos ó se declarasen en quiebra, el Tesoro no perdería el importe de los derechos, porque el Estado, en todos los casos, es *acreedor preferente*, y por lo tanto el primero en reembolsarse de las cantidades que se le adeuden.

Si el Sr. Administrador de Aduanas, para no admitir pagarés de comercio en pago de derechos arancelarios, se apoya en la responsabilidad que pudiera haberle en un caso desgraciado, nos parece demasiado fútil el pretexto, y creemos que á poco que lo medite, volverá sobre su resolución, y hará que el comercio de Alicante no tenga que sufrir esta nueva traba que á su desenvolvimiento se opone.

Además; ¿ignora el Sr. Administrador de esta Aduana, lo bochornoso que debe ser para honrados comerciantes ver desairada su firma por quien no tiene motivo para dudar de su buena fé y respetabilidad? El ridículo que corre un comerciante al rechazarle un documento de comercio es espantoso, máxime si la vida mercantil del referido comerciante es una vida sin tacha, y de la cual nadie ha tenido ocasión de dudar.

Además, los comerciantes, por su continuado trato, se conocen mutuamente, y las transacciones que llevan á cabo, y que algunas veces importan muchos mi-

les de duros, no se hacen al contado, sino á plazo, y el vendedor admite los pagarés, no á 90 días que es el plazo mayor que concede el Tesoro, sino á 180 días, y sin embargo no recibe otra garantía que la firma y la buena fé del comprador.

¿Es justo, pues, que el Sr. Administrador de Aduanas no acepte pagarés de estos mismos comerciantes?

Uno de estos, cuya firma ha sido desairada por el Sr. Administrador de Aduana, resentido en su amor propio, y ofendidos su crédito y su moralidad, ha acudido á aquella dependencia del Estado, acompañado de un notario para protestar contra la medida tomada por el funcionario público, que tan mal parada ha puesto su reputación mercantil.

Otra casa respetable ha hecho lo mismo, y ha conseguido menos, llegando hasta el extremo el Sr. Administrador, de no dejar entrar en su despacho al autorizado por la ley como escribano público.

Estos disgustos, estos sinsabores podrían evitarse si los delegados de la Hacienda, antes de adoptar una medida de tanta trascendencia como la que nos ocupa, la meditaran con detención y se hicieran cargo de los resultados desagradables que puede acarrear.

Nosotros, en nombre de Alicante, en nombre del comercio de esta plaza aconsejamos al Sr. Administrador de la Aduana que revoque el acuerdo que ha tomado, y si dos firmas no son suficientes para poner á cubierto su responsabilidad, que exija cuatro, ocho, cien, cuantas quiera, que los comerciantes de Alicante las pondrán al pié de los pagarés antes que ver en el mas espantoso ridículo á uno de sus compañeros.

A «La Correspondencia de Alicante» le hemos de conceder el título de sabio en todo, hasta el de sabio ignorante. Apenas cualquiera de los periódicos locales trata una cuestión que afecta íntimamente los intereses del comercio, de la industria ó de la agricultura, el dómine de las oficinas sale diciendo que nadie lo entiende mas que él y se queda tan fresco como el que ha dicho á conciencia un dislate. ¡Qué modesto es el diario ministerial!

Un pequeño paréntesis. En cuanto á la frase *falla absolutamente á la verdad*, está tomada de la Competente y si le ha mortificado, preciso es que se acostumbre á tratar á sus compañeros como merecen. Esta fué nuestra intención al insinuarlos de una manera tan poco cortés.

Continuemos sobre el asunto de la calderilla.

Hasta ahora sabemos que la casa de moneda de Barcelona, ha remitido á esta caja siete millones de reales en calderilla. Somos afortunados en todo. «El Constitucional» nos dijo en un principio que habían tres millones de dicha moneda; luego «La Correspondencia» que seis; ahora que siete, y apoyándonos en lo que la cuarta plana dice, unidos los siete millones á la cantidad exorbitante que de rentas estancadas, consumos, derechos reales, aduanas y otros conceptos, ingresarán en la Caja, las arcas de la Administración económica apenas podrán contener el *peso* de tanto cobre.

Esto podrá ser todo lo verdad que «La Correspondencia» quiera; pero nosotros sabemos y lo hemos dicho ya, que no há muchos días se presentó en la Adminis-

tración á entregar lo recaudado por el impuesto de consumos un alcalde de esta provincia, y por ser calderilla lo que llevaba, no le quisieron admitir el pago: que los comerciantes, solo entregan el 15 por 100, por que así está terminantemente mandado, y que hay cambios de moneda que no tienden á favorecer ni con mucho lo que supone «La Correspondencia.»

No podremos entenderlo, pero conocemos la verdad en este asunto mas que nuestro colega.

D. José Irlés, D. Manuel Perez y don Manuel Fopiano se han visto obligados á matricularse como agentes de negocios.

Como esto lo publica «El Constitucional,» le rogamos reproduzca mañana lo siguiente:

Siempre se rompe la soga por lo mas delgado. El Sr. Jefe económico ha tomado una medida que todas las personas amantes de la justicia aplaudieron. Los consabidos señores se han visto obligados á matricularse como agentes de negocios.

Lo que debemos esperar ahora es, que diputados provinciales, empleados en activo servicio y otras personas que dicen que se ocupaban en despachar toda clase de asuntos relacionados con los Ayuntamientos, se atengan á lo mandado y así será una verdad la ley.

Lo demás es música.

Así se dan las noticias.

Se vendieron unas palmas; importaron cincuenta reales; se compró un capote por cincuenta y cinco; hubo una diferencia de cinco reales, y «La Correspondencia de Alicante» nos dice que de su bolsillo particular pagó el exceso la persona encargada de vender las palmas.

Hasta ahora habíamos creído que había depositario y contador en nuestro Ayuntamiento, y que se daba entrada á toda cantidad, por insignificante que fuese, para consignar con la salida su inversión, pero desde que vemos que los concejales venden, compran con dinero de su bolsillo particular, pedimos y con nosotros todo el pueblo de Alicante, que no abandonen el Municipio personas de tanta longanimidad.

¡Qué dicha, tener en el Municipio conservadores que generosamente lo gastan en atenciones de la Corporación!

Cualquiera otra Municipalidad, aunque fuese la del último villorrio de España, que hubiese caído en el descrédito en que ha caído la nuestra, no solo en la cuestión de aguas de Villena, sino en todo cuanto se ha relacionado con su funesta administración local, *hubiera presentado su renuncia*, como único medio de reivindicar su perdido prestigio. Pero no hay peligro de que esto suceda; por el contrario; posible es que alguno ó algunos de los concejales que la componen, estén *adelantando* trabajos para su reelección cuando llegue la época allá, dentro de algunos meses.

¡Qué dulcísimas brisas se disfrutarán en esa mansion olímpica que cuesta tanto trabajo abandonarlas!

Pocas enfermedades hay que hayan dado lugar á la creación de tantos medicamentos como el asma. La mayor parte de esos remedios, mas ó menos inactivos, han tenido la suerte que merecían, quedando completamente olvidados. La notabilísima acción del Alquitran sobre los bronquios y en general sobre las membranas mucosas, fué causa de que se hicieran numerosos experimentos, de los cuales resulta que las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* constituyen

hoy uno de los mejores y mas activo especificos para la cura del asma. En la mayor parte de los casos, dos ó tres cápsulas, tomadas en el momento de las comidas, producen un rápido alivio. Debemos sin embargo prevenir que cuando la afeccion es crónica debe continuarse el tratamiento durante algun tiempo. Por lo demas, ningun enfermo, gracias al pronto alivio que encuentra desde las primeras dosis, deja de proseguir el uso de las *Cápsulas de Alquitran* hasta no hallar una completa cura. Esta manera de tratamiento sale á un precio sumamente módico, puesto que no llega á un real diario.

Para estar bien seguros de obtener las verdaderas *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, los enfermos deben exigir que todos los frascos tengan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
de El Graduador.

Madrid 24 de Agosto de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Segun me han asegurado esta mañana, no es el Sr. Cánovas del Castillo la persona que inspira la redaccion del periódico «El Mundo político», venido al estado de la prensa con el único y esclusivo objeto de combatir el proyectado matrimonio de D. Alfonso con la infanta Mercedes. Los verdaderos inspiradores del periódico en cuestion, no son otros que algunos de los hombres que rodean en Sevilla á la Reina Madre y no falta quien supone que no sea esta augusta señora agena á la publicacion del referido diario. No seré yo el que lo afirme, pero si puedo asegurar que Doña Isabel habia manifestado deseos de venir á la Granja y que segun parece, se le han hecho indicaciones para que desista de este proyecto, debiendo en cambio salir para el extranjero, donde permanecerá algun tiempo.

Despues de esta noticia, la única de algun viso que encuentro hoy, en que escasean mucho, es la de que los Sres. Duque de la Torre, Sagasta y Alonso Martinez, tienen el propósito de presentarse en la Granja al Duque de Montpensier con objeto de ofrecerle sus respetos por sí y á nombre de los partidos que respectivamente acaudillan. Dícese que á efectuar este acto á muchos muévelos, mas que el deber de cortesía, el deseo de manifestar al Sr. Duque el estado de la política y la conveniencia de un cambio, en el cual, sea dicho de paso, tambien creo se encuentra muy conforme el Sr. Duque.

Dije á V. en una de mis anteriores que el Sr. Cánovas reservaba al Sr. Elduayen un puesto de importancia, y ahora puedo asegurarle á V. que dicho cargo será el de Presidente del Congreso; puesto que desde luego no se ofrecerá por esta vez al Sr. Fosada Herrera, por mas que otra cosa haya querido decirse.

Despues de esto nada nuevo puedo decir á V. hoy porque las noticias escasean que es una maravilla. Solo de la Granja llegan algunos rumores, pero tienen escasa importancia que no merecen que me haga cargo de ellos.

La reunion de los constitucionales ó sea de la junta directiva, se verificará á mediados de Setiembre; y en ella acaso quedará convenido el abandonar la abstencion.

En esta cuestion, hay que decir como en los almanaques. Dios sobre todo.

Suyo afectísimo,

M.

GACETILLAS.

**DURO EN ELLOS.**—Nuestro celoso teniente Alcalde Sr. Chorro, Jefe de la comision de inspeccion de Mercado, con el incansable celo que le distingue, mandó anteayer enterrar una cantidad considerable de pescado, por hallarse en estado de putrefaccion. Siga el Sr. Chorro por ese laudable camino, y merecerá como hasta ahora los aplausos de toda la poblacion.

**SUICIDIO.**—Parece que anteayer en el pueblo de S. Vicente, se tomó una disolucion de fósforos una pobre mujer, no pudiéndose averiguar qué causas la motivaron á tomar tan desesperada resolucion.

Su estado era desesperado, pero no habia muerto todavía, segun nuestras últimas noticias.

**ARTISTA.**—El reputado fotógrafo Sr. A. Lavigne es de quien nos ocupamos en nuestro número de anteayer, ha llegado ya á esta capital estableciendo su gabinete en el paseo de Mendez Nuñez, número 26, donde pueden dirigirse todas las personas que deseen ocuparle en los trabajos propios de su profesion artística.

**ECHALE UN GALGO.**—El Tribunal militar de Cuenca llama por pregones al titulado infante D. Alfonso de Borbon y de Este, para responder

á los cargos que le resulten por los hechos vandálicos llevados á cabo por la faccion que acaudillaba.

Tiempo perdido, apesar de los tratados de estradicion con la nacion donde actualmente se alberga.

¡Tal es el destino de nuestro pais!

Despues de todo, seria cosa de ver un infante aborreado, ó arrastrando una cadena de presidiario.

**BROMA PESADA.**—Al pasar por Tibi, los novillos y toretes que se han de lidiar esta tarde y el domingo proximo en nuestro circo taurómico, sufrió una cogila el cura parroco del pueblo por uno de estos inconsiderados cornúpetos, que sin previo aviso le arrojó á una acequia inmediata, sin otra consecuencia, por fortuna, que el susto indispensable.

El fiero instinto de estos animalitos, imberbes, no respeta ni aun á la gente de sotana.

**NOVILLADA NOTABLE.**—Como tenemos anunciado, esta tarde se verifica la corrida de novillos de muerte en la que lucirá su destreza el arrojado Mister John O. Hara, conocido por el *Inglés* y el no menos intrépido el *Ciudadano* que matará tres bichos de 4 años.

La funcion taurómica promete ser divertida y creemos que no faltará concurrencia.

**AVISO.**—El acreditado establecimiento de los Sres. Romá y Lopez, conocido por «Bazar Valenciano» concluirá su temporada de estancia en Alicante, el domingo próximo venidero, por cuya causa avisa por nuestro conducto, á todos sus favorecedores se sirvan pasar á recoger los pedidos que tengan hechos con anterioridad en lo que resta de semana.

VARIEDADES.

CHINITAS.

Yo soy —no me avergüenza el decirlo— uno de tantos aficionados á esa líquido sabroso, nutritivo y saludable que llamamos vino.

Para mí tiene mas precio, mas valor, mas mérito un vaso lleno de ese jugo que adormeció á Noé, que todos los néctares cantados por los poetas, divinizados por los génius y bebidos por los dioses y diosas de la antigüedad.

¡El vino...!

¿Quién desconoce los beneficios que reporta el vino? ¿Quién, por muy gemoso y sietemesino que sea, se atreverá á poner en duda las buenas cualidades que posee, los excelentes resultados que dá?

El vino cuando se bebe sin método, sin orden, con exceso, embota los sentidos, embutece, daña.

Esto lo sabe todo el mundo menos los borrachos.

Però cuando, por el contrario, se le trata con el respeto debido, con las consideraciones necesarias; cuando no se abusa de su bondadosa influencia; cuando la aficion que por él se siente no degenera en vicio; cuando se bebe con el tino y mesura que la higiene recomienda, entonces, el vino refresca la sangre, despoja los sentidos, robustece los músculos, fortalece los nervios, dá vida al corazon y animacion al alma.

¡Cuántas, però cuántas veces, en mis horas de fiebre y agonía, abrumado por los pesares de la vida y amortiguado mi espíritu por los injustos desdenes que me mostraba una mujer taimada y orgullosa, presa mi mente de siniestros y criminales pensamientos, á solos en mi reducida alcoba, sin mas testigos que el silencio, ni mas rumor que el que producía el ángel de la muerte al batir sus alas, asiendo con mi mano izquierda una navaja para afeitar y empuñando con mi diestra una pluma de ganso, me disponia á escribir mi última inspiracion, acariciando la idea de rebanarme el pescuezo tan luego como concluyese mi fúnebre y póstumo trabajo!

¡Y cuántas, però cuántas veces vino á desbaratar estos fatídicos planes, á consolar mi espíritu, á salvarme del abismo en que iba, para siempre á sepultarme, una cariñosa copa de sabroso vino, cuyo líquido, despues de dar calor á mi estómago é iluminar mi mente fué comunicando su alegría por todas las vísceras de mi cuerpo, haciendome olvidar por completo los sufrimientos del mundo....

¡Oh! vino, sávia benéfica, bálsamo sagrado, inspiracion del hombre, uno de tus mas ardientes entusiastas te bendice: el mas humilde de tus constantes cantadores, te saluda!

Y no vayan á creer Vds. que estas bendiciones y estos saludos alcanzan al vino que se expende en Alicante.

Tan lejos de eso.

El vino que se vende en algunas tabernas de esta capital surte efectos tan contrarios del vino verdadero, que, á veces, basta un vaso de ese líquido para poner malo al hombre mas fornido y descomponer el estómago mas acostumbrado al zumo de la vid.

Yo no se de qué materias se compone este maldito vino. Yo no se que mezclas contiene.

Tan solo sé que repugna al paladar y á la vista. Que es nocivo á la salud, y que por tanto, nuestro Sr. Alcalde debiera ordenar que cualquier dia se girase una visita á algunos establecimientos y se procediese al examen del vino que en éstos se expende.

Y ya que el trabajo se hace, que se aproveche y se inspeccionen las condiciones del aceite, pan y otras clases de comestibles, no se reduce todo á tirar unas cuantas libras de pescado al mar é imponer algunas multas á los vendedores de carnes y á hacer rabiarse á los jijonencos *decomisándoles* frutas en mal estado, no; la inspeccion debe llegar mas allá; el clamoreo es general y las abusos muchos.

Esto nolo pido yo, lo pide el pueblo.

Si los taberneros, á causa de los exorbitantes derechos de consumos que satisfacen, no pueden vender el vino puro, que suban el precio de éste.

Con mil amores. Se beberá menos cantidad de vino, pero se disfrutará de mas salud.

Conque, no se olvide V. S., señor Alcalde.

Mire que la mayor parte de las enfermedades que se sienten en esta ciudad son debidas á las composiciones que llevan los vinos.

¡Nada de consideraciones!

¡Primero es el bien de un pueblo que el lucro de un falsificador!

¡El vino malo á los peces?

Y asi concluirán los abusos.

SECCION LOCAL

ATENEEO ILICITANO.

Esta corporacion celebra sesion privada, el lunes 27 de los corrientes de 10 á 12 de la mañana en el local de costumbre, para tratar del régimen interior de la misma.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

Eleche 24 de Agosto 1877.—P. O. El Secretario interino, I. Sansano.

*La irritabilidad de la sangre produce y sostiene incalculable número de enfermedades para cuya curacion basta el ordinario empleo de sustancias depurativas y atemperantes, evitándose del mismo modo todas ellas cuando dichas sustancias se usan á tiempo, recomendando su empleo con alguna frecuencia, toda vez que nunca pueden perjudicar.*

Ningun medicamento mejor para conseguir este objeto que los *Polvos depurativos y atemperantes* del Dr. Morales, los cuales reemplazan ventajosamente á la mejor zarzaparrilla y reunen á mas la buena condicion de ser un refresco sumamente económico y de un empleo cómodo y fácil.

Tan útil preparacion se halla de venta en todas las principales farmacias de España.

**C**AMAS inglesas maqueadas de hierro y doradas finas.  
De un cuerpo.  
De canónigo ó cameras.

De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17. Alicante.



VAPOR SAGUNTO.

Saldra el 28 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.  
Lo despachan los Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS.—Funcion para hoy á las tres y media de la tarde.

Alicante—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FABULOSA REBAJA DE PRECIOS.

### MAQUINAS SIN RIVAL EN EL MUNDO

#### VEINTE AÑOS DE SEGURA GARANTIA.

MÁQUINAS

ÚNICA SUCURSAL

EN

ALICANTE,

5, ALMAS, 5.

HILOS

# SINGER.

AGUAS

TORZALES

ÚNICA SUCURSAL

EN

ALICANTE,

5, ALMAS, 5.

Enseñanza gratis á domicilio.--Diez por 100 de rebaja al contado.--Venta desde diez reales semanales.--Dos millones de máquinas vendidas.--Mas de 200 medallas de premio.

**No confundir estas máquinas con ruines falsificaciones.**

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas de fuerza y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manu Martinez, calle Mayor 45. Almoradi, D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barey lona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Corribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Idefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal 2. S. Legon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blandeo y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climent y Martí. y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Kios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Quincalla.

Malotas.  
Sombrereras.  
Planchas-vapor.  
Hem ordinarias.  
Grifos superior.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Jaramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Cortaplumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Patacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bugias.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 13.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garpis.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.

Compases.  
Terrejas.  
Triscadores.  
Ficheros.  
Saca-bocados.  
Triángulos.  
Barreras.  
Berbiques.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Esonadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

SOMBRERERÍA

DE

Marcelo Losada,

Calle Mayor, núm. 12.

Esta sombrerería, una de las mas antiguas en su clase, acaba de recibir un variado y elegante surtido de sombreros de charol; de niño y niña, sumamente elegante y de alta novedad; de paja, palma y panamá. En gorras de seda y otras clases, hay un magnifico surtido; como tambien corbatas, chalias y cinturones para señoras; cuellos y puños.

Tambien posee en gran cantidad el lustre imperial para el planchado. Por último, se han colocado en los escaparates de esta tienda, los elegantes sombreros ingleses que tanta aceptacion han alcanzado.

Frente al Casino.

Maderas del Norte de Europa.

En el almacén núm. 50 calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tablonos de excelente calidad y buenas dimensiones, que se esdenden al por mayor y menor á precio arreglado.

## ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

**Café Nervino medicinal;** acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales en ja.

**Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética;** cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periódicos—30 reales botella.

**Inyeccion-Morales;** cura infaliblemente en muy pocos dias sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 230 gramos,

**Polvos depurativos y atemperantes;** reemplaza ventosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

**Pildoras tónicos-genitales,** debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30. rs. caja.

Los especificos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Alicante y pueblos mas importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:

DR. MORALES.—ESPOZ Y MINA, 18.—MADRID.

Nota.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus especificos, como probado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especie lista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito ó previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18 MADRID.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA DE

D. José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

ALICANTE

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia  
**Canadian Mollen Coffee.**

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADA.)

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la tisis, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso, son admirables. La tos en todas sus manifestaciones, catarrros, conquejas, constipados, etcétera; dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acodias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, las ante algunos dias de uso para que desaparezcan las toses mas arraigadas y fuertes.—Precio: 40 reales paquete. Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. J. Carlos Bellido, plaza de Isabel II.

Depósito: Albacete, Martinez.—Almeria, Vivas.—Cartagena.—Rizo.—Castellon, Fabregat.—Malaga, Prolongo.—Murcia, Lopez.—Mallorca, Bestar.—Mahon, Sintés.—Valencia, Andrés y Fabia.

Depósito Central.—Gonzalez y Compañía, Pez 19, Madrid. Pidiendo al Depósito Central de tres paquetes en adelante, y acompañado el importe en libranza ó letras, y los sellos para el franqueo y certificado, era rebaja el 15 por 100

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.  
Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.